Penonomé, 30 de noviembre de 2021

Ingeniera

Chiara Ramos

Directora Regional

Ministerio de Ambiente- Coclé

E. S. D.

Estimada Ingeniera Ramos:

Por este medio le damos respuesta a la nota DRCC-1365-21, del 27 de septiembre de 2021, en la cual nos solicita las correcciones del Plan de Reforestación de 25 hectáreas de la finca propiedad del Asentamiento Campesino San Antonio N°2 como parte de la compensación ecológica establecida en su EsIA cat. III en donde se establecen los compromisos de reforestación por parte de Minera Panamá, S.A.

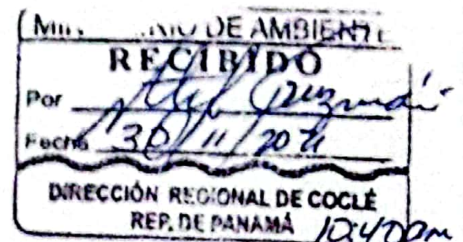
Después de haber revisado y atendido cada uno de los puntos requeridos le presentamos el Plan de Reforestación de la finca del Asentamiento Campesino San Antonio N°2, ubicado fuera de la Huella del Proyecto en el Distrito de Las Palmas, Corregimiento de El Rincón, Provincia de Veraguas, con las correcciones realizadas para su revisión y aprobación.

Atte.

José Deago Corro

Superintendente Forestal

Minera Panamá, S.A.



Escaneado con CamScanner